

ASUNTO: Informe Comisión

Mexicali, Baja California, a 26 de abril de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante Memorándum No. **IEEBC/CGE-CE/AAMP/015/2021**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

EVENTO: Asamblea para la formación de partidos políticos	
TEMA: Asamblea	TIPO DE PARTICIPACIÓN: Presencial
LUGAR Y PERIODO DE LA COMISIÓN: 24 de abril de 2022 – San Quintín, Baja California	
ACTIVIDADES REALIZADAS: Observar y presenciar la Asamblea para la formación de partidos políticos, en observación de los Lineamientos para la Constitución de Partidos Políticos Locales en el Estado de Baja California	
RESULTADOS OBTENIDOS: Se realizaron las actividades programadas	
CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN: La concreción de los compromisos que el Instituto tiene con las agrupaciones de la sociedad, interesadas en constituirse como partido político local.	
APORTACIONES OBTENIDAS: El cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales	
ADJUNTA RECURSOS FOTOGRÁFICOS:	NO
CONCLUSIÓN: Se cumplió la primera etapa de todo el proceso que supone el registro de partidos políticos locales	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA
CONSEJERO ELECTORAL